

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGISTICA SETLOTRANS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2017, siendo las 09H45 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Ilalo C-69 Y Los Piqueros, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. LEMA VASQUEZ EUGENIA DEL ROCIO, en representación de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 80.00.
2. RECALDE LEMA JUAN SEBASTIAN, en representación de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 720.00.

Preside la Junta la señora Lema Vásquez Eugenia Del Rocío y actúa como secretario el señor Recalde Lema Juan Sebastián.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016
4. Designar el Comisario para el período 2017

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**- La Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía no ha presentado movimiento alguno por lo que los Balances reflejados en la Declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio fiscal 2016, se encuentran en cero..
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**- Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**- Después de los análisis correspondiente, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 por los accionistas presentes.



4. **DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.-** Los accionistas ratifican elegir a la DRA. YOLANDA CAMPOS TOBAR como COMISARIO para el año 2017.

Una vez concluido con el orden del día, la señora presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario a y sin observaciones, el Acta es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. La presidenta da por concluida la sesión, siendo las 10H30.

Lema Vásquez Eugenia Del Rocío
Presidenta

Lema Vásquez Eugenia Del Rocío
Socio

Recalde Lema Juan Sebastián
Secretario

Recalde Lema Juan Sebastián
Socio